

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

Un telegrama del presidente

TETUAN.—El general Primo de Rivera ha enviado desde Barcelona el siguiente telegrama:

«Se me ordena saludar a V. E. y a los generales, jefes, oficiales y tropa, por la meritoria labor que realizan, seguro de que en todo momento responderán con los mayores esfuerzos y garantías de completo éxito cuando las circunstancias lo requieran.

Reitero mi propósito de permanecer en Tetuán, y ansío compartir con todos las preocupaciones y trabajos, y jamás un general en jefe se sintió más orgulloso y confiado de las fuerzas que manda.

En España todo marcha bien, y el pueblo, unido a su Rey y al Gobierno, confía en su Ejército y colabora con cordura y sensatez en la obra de fortalecimiento de España.»

En el territorio de Tetuán

TETUAN.—Las fuerzas aéreas han volado a lo largo del frente, bombardeando algunos poblados del Haix, donde se albergaban grupos enemigos.

El zoco del Zelata de Anyera no llegó a celebrarse, por temor a nuestros aviones.

Las informaciones facilitadas a nuestras oficinas de Intervención hacen presumir que no quedan ya gentes extrañas a la cabila.

Anoche un núcleo enemigo intentó pasar un convoy para Tánger, por el sector de Xer Arbaa.

Para ello destacó fuerzas, que tiraron los blocaos de Sebal y Palmirón, para entretener a la guarnición. Estos propósitos se vieron frustrados, teniendo que retirarse los rebeldes con bajas.

Al practicarse la descubierta se encontraron numerosos objetos abandonados por el enemigo.

Desde Ain Guenen se rompió fuego de cañón sobre el poblado, destruyendo varios de sus edificios.

En Cuesta Colorado se dispersaron varios convoyes enemigos.

La posición de Ain Hamú hizo fuego contra otro convoy, dispersándolo.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Fuerzas de la melilla de Tafersit establecieron anoche una emboscada, para entorpecer el contrabando con los cabileños de la zona francesa, sorprendiendo a una partida, con la que se tiró. Los indígenas huyeron, abandonando algunos camellos y caballerías cargados de azúcar.

Las escuadrillas bombardearon las viviendas rebeldes, produciendo varios incendios.

Un aparato tripulado por el capitán Sr. Rodríguez Bescansa y el teniente señor Sanjurjo sufrió averías en el motor, aterrizando cerca de Batel. Los aviones resultaron ilesos.

Ha quedado interrumpido el tráfico comercial entre la zona francesa y las tablas del Rif central.

Los indígenas aseguran que ha llegado a Axdir, gravemente herido en ambas piernas, el hermano de Abd-el-Krim.

El Directorio militar

El Consejo de anoche

De seis a nueve duró ayer el Consejo celebrado por el Directorio.

Con referencia a lo tratado, dijo el general Vallespinosa que se había prosiguido el estudio del concierto franco. Pero todavía—añadió—no hay fórmula.

Asistió al Consejo el subsecretario de Fomento, para despachar numerosos expedientes.

Confirmó después el general Va-

llespinosa que esta noche marchará a Barcelona el marqués de Magaz, para reunirse con los Reyes.

Los vocales del Directorio irán, de paisano, a la estación del Mediodía, a despedirle.

El vicealmirante Magaz llegará a la ciudad condal—agregó el Sr. Vallespinosa—el 29 por la mañana, y ese mismo día, por la noche, embarcará para Melilla el general Primo de Rivera.

La medalla del Homenaje

En la Casa de la Moneda se está trabajando muy activamente en la acuñación de la medalla del Homenaje—creada por Real decreto, inserto en la «Gaceta» de 19 de este mes—, y se espera quede terminada dentro de quince días. Son muchas las personas, tanto hombres como mujeres, que la solicitan.

Todo el que la quiera obtener deberá solicitarla en instancia dirigida al presidente del Directorio militar, extendida en papel de 10 céntimos, antes de 1 de agosto próximo. Estas instancias han de ser presentadas en los Gobiernos o Alcaldías de los sitios donde residan los interesados.

Los de Madrid podrán también entregar sus instancias en las oficinas del general Hermosa, en la Presidencia.

La medalla pueden poseerla cuantos ciudadanos quieran expresar su adhesión a Sus Majestades, y basta la presentación de la solicitud y el pago de 10 pesetas para recibir en el acto la medalla y el diploma correspondiente.

Los franceses en Marruecos

Un combate en Tannat

RABAT.—En la noche del 25 al 26 el enemigo atacó con gran violencia el puesto de Bibane, pero fracasó en su intento, y fué rechazado.

El día 26 el enemigo, que se hallaba en ese sector, fué bombardeado furiosamente por la Artillería y la Aviación. El mismo día la columna Freydenberg atacó unas concentraciones enemigas que había en la parte Oeste de Tannat, obligándolas a pesar de oponer gran resistencia, a retirarse desordenadamente en dirección Norte.

Se confirma que en esas acciones el enemigo ha tenido bajas muy importantes.

En el Parlamento francés

PARIS.—La sesión de ayer tarde en la Cámara de Diputados se dedicó por entero a la cuestión de Marruecos.

Firmada por todos los grupos del «cartel» se presentó una orden del día de confianza al Gobierno.

El «leader» socialista, Sr. Renaudel, dice que, a juicio suyo, la hora actual es grave por las complicaciones diplomáticas que de la cuestión de Marruecos pueden derivarse.

Afirma que hay importantes intereses económicos comprometidos en Marruecos en esta guerra, y, por otra parte, reconoce que la propaganda bolchevique es activísima en todo el Magreb.

Añade que el partido socialista no pide la evacuación de Marruecos; pero reclama que el país no sea arrastrado a una guerra que puede ser larga y de resultados inciertos.

Considera que lo mejor sería entablar negociaciones con Abd-el-Krim.

Se le devuelven los originales, aunque no se publican.

¿DONDE ESTARA AMUNDSEN?

La expedición al Polo Norte

Reina gran inquietud por que se carece de noticias de Amundsen. Algunos dicen que el célebre explorador había ya previsto un descanso de veinticuatro horas en el Polo Norte para realizar determinados experimentos científicos.

Con todo, y acaso de que haya sobrevenido algún incidente que impidiera el regreso utilizando los hidroaviones, todos los expedicionarios están perfectamente equipados para volver.

Cuentan, en efecto, con víveres para tres semanas y con una estación de aprovisionamiento, sita en el Cabo Columbia, a 700 kilómetros del Polo Norte. Además, los expedicionarios traen consigo «skis», fusiles, sacos para dormir, utensilios de cocina, etc.

Amundsen no dispone de ningún aparato de T. S. H., pues al salir prefirió llevar más gasolina en su lugar, y, por lo tanto, mientras no llegue a Spitzberg no se tendrá noticia alguna suya.

La expedición Amundsen salió el jueves último de Spitzberg con dirección al Polo Norte a bordo de dos aviones.

Se trata de realizar, por encima de un inmenso desierto inhabitado, de mar y de hielos, un viaje de 1.100 kilómetros al ir y otros tantos al volver, o sea un «raid», sin depósitos de avituallamiento, de 2.200 kilómetros.

Cada aparato iba tripulado por cuatro hombres.

Si las circunstancias eran favorables, los dos aparatos irían al Polo y volverían. En caso de contratiempo atmosférico o de accidente de motor, uno de los aparatos sería abandonado, y su tripulación, así como su provisión de esencia, pasarían al otro, que de este modo acrecería su radio de acción. Si los dos aparatos quedaban inutilizados, los ocho hombres, con víveres para tres semanas, harían el camino a pie sobre los hielos polares hasta el cabo de Columbia (unos 700 kilómetros), donde serían abastecidos de víveres.

Según los cálculos de Amundsen, el primer vuelo debía durar ocho o nueve horas para hacer escala en el Polo hacia las dos de la mañana. Siendo indispensable efectuar observaciones científicas, el regreso a Spitzberg de los dos hidroaviones no podría tener lugar antes del viernes 22, hacia las diez de la noche. Pero van transcurridos seis días, y la falta de noticias de los expedicionarios ha sugerido inquietudes respecto a su suerte.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

La Academia General

Próxima la creación de la Academia General Militar, se ha pensado en el Campo de Tiro e Instrucción en Zaragoza, para su ubicación, dadas sus buenas condiciones, pues, a corta distancia de la población se tiene un campo de extensión superficial y variedad de relieves de terreno que le hacen muy a propósito para el desarrollo de las escuelas experimentales del Ejército en sus diferentes aspectos.

Existe, sin embargo, un problema importante por resolver, cual es el de abastecimiento de aguas, que, si bien de solución relativamente fácil, toda vez que pueden tomarse de los ríos Ebro y Gállego, se plantea un problema de carácter marcadamente económico, más bien que técnico, y en el que el Ayuntamiento de Zaragoza promete cooperar a fin de que, en pla-

zo relativamente breve, pueda ser un hecho tan importante mejora.

Para concretar de un modo definitivo este importante asunto, y teniendo en cuenta, además, la intervención obligada del Departamento de Fomento, para la concesión del correspondiente aprovechamiento de aguas, se dispone lo siguiente:

Que se constituya una Comisión mixta, con representantes de los Departamentos de Guerra y Fomento y del Ayuntamiento de Zaragoza, para que estudie el problema del abastecimiento de aguas al campamento de Alfonso XIII, de dicha capital, y proponga la solución que juzgue más conveniente.

La propuesta que formule dicha Comisión será elevada al ministerio de la Guerra, por conducto de la autoridad militar de la quinta región, acompañada de los informes del comandante general de Ingenieros y de la Inspección general de Sanidad.

Los conservadores

Dice «La Epoca»:

«Un querido colega de la mañana viene publicando noticias del campo conservador que son inexactas.

En su número de hoy dice que va a celebrarse una reunión de varios ex ministros conservadores, alguno de los cuales incluso no se halla en Madrid.

Podemos asegurar que ni hoy se celebra esa reunión, ni existe el más remoto propósito de celebrarla ningún día.

La actitud de los conservadores es bien conocida.»

Notas militares

Escuela Superior de Guerra

La conferencia preliminar para el ejercicio sobre el plano que se ha de verificar en breve, estuvo ayer a cargo del teniente coronel del regimiento del Rey D. Rafael Duyos Sedó, quien disertó sobre el tema «Estado actual de la Infantería; sus misiones y posibilidades.»

Después de hacer un resumen del armamento introducido durante la Gran Guerra en los Ejércitos beligerantes, y de explicar el momento y la forma en que hay que utilizarlo en el transcurso del combate, dió cuenta de cómo llegó a adquirir vida propia y capacidad combativa el grupo de combate.

Pasó luego a explicar los cuatro medios de acción de la Infantería, que son: el fuego, el movimiento, el trabajo con el útil de zapa y el choque, y, por último, hizo resaltar la importancia del factor moral en la instrucción del Arma.

La conferencia del Sr. Duyos, ya de suyo interesantísima por la importancia del tema, avalorada con una clara exposición y atinadas observaciones, mereció repetidas muestras de aprobación de sus oyentes, entre los que se hallaban el capitán general, señor Ardanaz; los generales Suárez Inclán, Sánchez Monje, Sirvent y numerosos jefes y oficiales.

Banquete a un capitán

En el hotel Inglés se reunieron anoche, en fraternal banquete, los jefes y oficiales de la promoción del capitán Mulero, para hacerle entrega de la Medalla Militar, con la que recientemente ha sido condecorado.

A la hora del champaña, el más antiguo de los compañeros le hizo entrega de un precioso estuche, conteniendo la Medalla Militar, primorosa joya, orlada de platino y brillantes.

El capitán Mulero, muy conmovido, expresó su gratitud con un fuerte abrazo al más antiguo de sus compañeros.

CARABINEROS

Los exámenes para cabos

II.

Terminábamos el artículo anterior consignando la conveniencia de que el Tribunal de exámenes para cabos sea uno solo, a fin de que exista la necesaria unidad de criterio, imposible de conseguir cuando son treinta y tantos los que se constituyen; pero, aparte de la dificultad expuesta, y aun admitiendo hipotéticamente que pudiera vencerse, existe otra mayor que no cabe salvar.

Nos referimos a la suficiencia relativa de los aspirantes. Supongamos, por ejemplo, que a la Comandancia X le corresponde elegir cuatro cabos, y que entre los aspirantes hay ocho que merecen notas elevadas, quedando el quinto de los aprobados, o sea el primero que resulta sin plaza, con una nota como 10. En la misma convocatoria, y en la Comandancia Z, que también debe elegir otros cuatro cabos, los aspirantes que se presentan han estudiado menos; pero, sin embargo, merecen ser aprobados con una nota como 6, y, por lo tanto, con dicho nota obtienen plaza, resultando de todo ello que los aprobados sin plaza en una Comandancia tienen mejor nota que los que en otra cubren vacantes. La sola enunciación de tal absurdo excusa todo género de comentarios, toda vez que no se trata de elegir cabos para determinada Comandancia, sino para la totalidad del Instituto, pudiendo darse fácilmente el caso de que, en el ejemplo antes citado, al ascender a cabos los aspirantes de la Comandancia Z, vayan destinados a la X y tengan a sus órdenes a individuos que obtuvieron mejor calificación.

Aparte de lo dicho, que ya es bastante, y aun sabiendo median también otras consideraciones que pudiésemos llamar de lugar, y que son también muy dignas de tenerse en cuenta. Nos referimos a las influencias de campanario que, celebrándose los exámenes en los Colegios del Cuerpo, en nada alteran ni molestan a los examinadores, pero que, en las Comandancias, a pesar de la rectitud de los Tribunales, constituyen un motivo de rozamientos y violencias. Sabido es, en efecto, que el Instituto, por su carácter militar y por la especialidad de su servicio, tiene que estar en íntimas y constantes relaciones con las autoridades de todos los órdenes. Los que ejercen esa autoridad, por idóneos y correctos que sean, al fin son hombres, y es natural que cuenten en sus residencias con los afectos y amistades que todo el mundo tiene, y siendo esto así, si sienten interés por un aspirante, y creyéndolo de justicia, le recomiendan al jefe de la Comandancia o al Tribunal examinador.

Dejaron unos u otros de tener que violentarse si los fueros de la justicia les obligan a posponer al recomendado, dejando con él desairada a persona a quien deben consideraciones y respeto y quizá atenciones de amabilidad en las mismas asuntos oficiales para la mejor tramitación de éstos? Todos estos inconvenientes desaparecerán si los exámenes se celebrasen única y exclusivamente en los Colegios, cuyo profesorado goza de especial independencia y está, además, especializado como ninguno en el asunto.

Además, como no hay necesidad de aumento ninguno de gastos, ni existe el menor perjuicio para tercero, no se nos alcanza haya dificultad para atender unos deseos que constituyen el desiderátum de casi todo el personal del Instituto.

Además, como no hay necesidad de aumento ninguno de gastos, ni existe el menor perjuicio para tercero, no se nos alcanza haya dificultad para atender unos deseos que constituyen el desiderátum de casi todo el personal del Instituto.

Además, como no hay necesidad de aumento ninguno de gastos, ni existe el menor perjuicio para tercero, no se nos alcanza haya dificultad para atender unos deseos que constituyen el desiderátum de casi todo el personal del Instituto.

Guardia civil

Nuevas reglas para el ingreso (Conclusión.)

Para que se les pueda clasificar en los distintos turnos de preferencia, será condición indispensable que los interesados lo hagan presente en la instancia, a la que acompañarán un certificado expedido por el jefe del Cuerpo respectivo, en el que se haga constar los datos necesarios por si tuvieran derecho a la mejora de clasificación.

Cuarta. Habiendo en las escalas de aspirantes a ingreso para el Arma de Caballería número suficiente para las contingencias que pudieran presentarse, queda en suspenso el apartado tercero de la regla segunda de la circular ya citada de 20 de septiembre de 1923; por lo tanto, los que pretendan ingresar pueden solicitar el Arma que deseen, con la condición, para los procedentes de Cuerpos montados que pidan para Infantería, que si las necesidades lo exigiesen, pasarán a Caballería, tanto antes de ingresar como después de ingresado, cuya conformidad suscribirán en la papelita que previene el apartado séptimo de la base cuarta.

Quinta. Los guardias de nuevo ingreso procedentes de la clase de paisano, pasarán los seis primeros meses en residencia de oficial, bajo cuya vigilancia se atenderá a comprobar su instrucción militar, y por lo que respecta a los conocimientos peculiares del servicio, se les enseñará la parte teórica y practicarán, acompañando a las parejas en toda clase de servicios, sin que ellos puedan constituirlos; terminado dicho período se tendrá presente lo preceptuado en los apartados segundo, tercero y cuarto de la base décima.

Sexta. Los que, procedentes de la clase de paisano, no hubieran prestado juramento a la bandera, lo efectuarán una vez ingresados, según lo preceptuado en los apartados primero y segundo de la base 11 de las instrucciones citadas de 20 de septiembre de 1923.

Los huérfanos

Durante el mes de marzo último, han ingresado en los fondos de la Asociación, por los motivos que se expresan, las cantidades siguientes:

Cuotas sociales, 30.442,45; por ventas de armas recogidas, 808; por infracción a las disposiciones sobre: caza, 1.161,98; pesca, 32,50; otros servicios a cargo del Instituto, 10.231,54; donativos, 674,03. Total, 43.290,50.

Construcciones militares

Se aprueba una propuesta eventual, asignando a la Comandancia y reserva de Ingenieros de Coruña: 11.430 pesetas para el presupuesto de alojamiento provisional del material rodado del Parque de campaña de Intendencia en los edificios de las Gándaras de Piñero; 2.248 pesetas al presupuesto de instalación de un lavadero mecánico en el cuartel de Santa Isabel, de Santiago; y pesetas 4.680 para el presupuesto de renovación de la cubierta de los talleres de cartuchería del Parque de Artillería de la Coruña.

Se aprueba, para ejecución por gestión directa, el presupuesto de instalación de un lavadero y secadero mecánico en el cuartel del regimiento de Infantería América, núm. 14, en Pamplona, por valor de 2.771 pesetas.

Idem id. el presupuesto del panteón para enterramiento de militares en el cementerio de Albacete, 8.580 pesetas.

Idem id. el proyecto de sustitución

de escaleras del cuartel de Infantería de esa plaza, con presupuesto de pesetas 29.708,02.

Idem id. el presupuesto de reparaciones de los desperfectos ocasionados por un incendio en el Parque de Artillería de Vitoria, 7.430 pesetas.

Idem id. el presupuesto de reparación de las cubiertas de los barracones, clínicas y dependencias del Hospital Alfonso XIII, en Melilla, pesetas 32.930.

Idem id. el proyecto de sustitución del cable submarino tendido entre San Felipe y La Palma (Ferrol), pesetas 10.990.

HIPNOTISMO

Sugestión, influencia personal, aprendizaje rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, reciente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid, (Descándolo certificado, remita franco).

Los indultos que lleva concedidos el Rey

A título de curiosidad, consignamos los indultos firmados por el Rey desde su mayoría de edad:

Año 1903: ocho hombres, uno condenado por el fuero militar.

Año 1904: siete hombres, uno del fuero militar, y dos mujeres.

Año 1905: trece hombres y una mujer.

Año 1906: nueve hombres y una mujer.

Año 1907: siete hombres.

Año 1908: nueve hombres, uno del fuero de guerra.

Año 1909: ocho hombres.

Año 1910: veintidós hombres y una mujer. Entre los primeros estaba el estudiante D. Víctor Marcelino Crespo.

Año 1911: doce hombres y dos mujeres.

Año 1912: catorce hombres, uno del fuero militar.

Año 1913: trece hombres y una mujer.

Año 1914: ocho hombres y una mujer. Uno de los indultados, condenado por el fuero de Guerra, fué el moro de Casablanca Mamed Ben Larbi-Vidani.

Año 1915: seis hombres.

Año 1916: once hombres, uno del fuero militar, y una mujer.

Año 1917: once hombres y una mujer.

Año 1918: ocho hombres y dos mujeres.

Año 1919: cinco hombres y una mujer.

Año 1920: seis hombres.

Año 1921: seis hombres, uno del fuero de Guerra, y una mujer.

Año 1922: dos hombres y una mujer.

Año 1923: tres hombres y una mujer.

Año 1924: nueve hombres y una mujer. Uno de los indultados fué el carabinero Francisco Rodríguez Morales, condenado por el fuero de Guerra.

APARTADO 436

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA DE LA VICTORIA, 15
TELÉFONO 2115 M.
PRÓXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129 J.
MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Telegramas y telefonemas:
DEL VALLE
Teléfono 11-72 M.
Almacén de telas para tapicería

A. A. DEL VALLE
SUCESOR DE
Hijos de F. y A. Rodríguez
Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos
Interesa a usted consultarnos precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

REGLAMENTO
La Escuela de Policía
(Continuación.)

Artículo 40. A los efectos del artículo precedente se considerarán faltas que merezcan este coactivo, la habitual falta de asistencia a clases o actos de la Escuela, el olvido de la subordinación y respeto obligado a los profesores, la embriaguez, la asistencia a juegos prohibidos y toda otra que haga suponer falta de moralidad en su actuación al prestar servicio una vez terminada su carrera.

Artículo 41. Para las faltas de asistencia, se tendrá en cuenta: Que se considerará como tal hecho de llegar a clase después de haber pasado lista el profesor, y que, quince faltas de asistencia durante un curso, sin justificar o sesenta sumando aquéllas y las que hubiese justificado por enfermedad, excluye al alumno del derecho de examen de fin de curso, y le obliga a repetirlo.

Artículo 42. En casos de verdadera justificación podrá el director de la Escuela conceder al alumno licencia hasta para quince días faltar a clase; pero será condición precisa que sus profesores informen favorablemente sobre su aplicación y conducta. Estas licencias no podrán exceder de dos en cada curso.

Artículo 43. Además de los domingos, no se darán clases los días correspondientes a fiestas nacionales o de precepto, los tres de Carnaval, los de Semana Santa y los comprendidos entre el 23 de diciembre y el 6 de enero, ambos inclusive.

Artículo 44. Los exámenes de fin de curso darán comienzo cinco días después de finalizado aquél, dando así tiempo a los alumnos a que puedan hacer un repaso de las asignaturas, y ellos se distanciarán entre sí de tres en tres días. Serán públicos, y se efectuarán ante Tribunales compuestos de tres profesores, presidiendo siempre aquel que lo sea de la asignatura de la cual se verifique el examen.

Artículo 45. Las calificaciones se harán como queda dispuesto en el artículo 32 de este Reglamento, y el alumno que sin causa justificada dejara de presentarse a examen, desista de continuarlo después de haber dado comienzo a los ejercicios o se retire, quedará sin calificación, y en igualdad de condiciones académicas que si fuera desaprobado.

Artículo 46. Los cursos completos solamente podrán repetirse por segunda vez. Si algún alumno fuera desaprobado en varias asignaturas de un curso, sin ser el total de ellas, podrá ser examinado en el mes de septiembre antes de empezar el nuevo curso, y si las aprobara, se incorporará a él; pero figurará en lista de calificación después que el último de los aprobados en los exámenes ordinarios.

Artículo 47. Al terminar los estudios de la Escuela, los alumnos ocuparán por riguroso orden de calificación las vacantes que existan de aspirantes con sueldo en el Cuerpo de Vigilancia, quedando en expectación de destino con derecho a ocupar las que vayan ocurriendo los que no pudieran ser colocados de momento. El orden de calificación se determinará sumando las notas obtenidas en el examen de ingreso y en los demás sufridos en la Escuela, y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 37 para los que posean los títulos de abogado, médico y farmacéutico.

(Continuará.)

Nuevos alféreces de Artillería

SEGOVIA.—A las doce de la mañana llegó en el rápido el vocal del Directorio general Hermosa. En la estación formó una batería del regimiento de Artillería de plaza, con la bandera y música de la Academia, rindiendo honores. Acto seguido se celebró en el Alcázar el acto de entregar los Reales despachos a los nuevos alféreces. Después se verificó un banquete, al que asistieron las autoridades civiles y militares y otras muchas personalidades. El general Hermosa regresó a Madrid en el rápido de la tarde, tributándosele una cariñosa despedida.

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barberi, número 8.—Teléfono 675
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, 100 pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436

CONVERSACIONES «VERSADAS» Y «PROSAICAS»

¡LO QUE SE ESCUCHA!

—¿Qué invención es más grandiosa la radio-escucha-mánia! Ayer mismo, Sieboto, estuve oyendo en familia el concierto que con cierto sello de enorme pericia dió la banda del Hospicio en la América Latina. Y si aludo a lo del sello, justo es que un filatelista como yo, que en un estanco pega sellos con saliva, selle su boca a menudo con lo que es hoy su comida.

—Tienes razón en lo que hablas de los sellos, Zacarías, como lo mismo la tienes al elegir sin sordina esa ciencia que a los hilos les ha dejado sin vida. Ciertamente es así, cuanto aseguras; ese invento maravilla. Tanto es así, que a mi suegra la he dicho que mientras viva, me ha de hablar por medio de ondas, porque es lo más modernista.

—Eres un hombre que los adelantos del día del modo que han de seguirse por toda persona lista.

—Fíjate si es como arguyes, que a mi hermana Basilisa la he dicho que ya se puede retirar de ser modista, pues quizá dentro de poco los trajes de fantasía se habrán de coser sin hilos, pues los hilos ya no privan.

—Yo tal entusiasmo tengo por la radio, que no hay día que no me acueste pensando, lleno de bastante envidia, en lo grande que mi nombre harélo, acaso, podría con inventar una cosa así, que suene en la vida.

—Hombre si se trata sólo de una cosa no mal vista, que suene mucho, yo puedo darte una idea magnífica.

—¿De qué se trata? Te escucho. Veamos cómo te explicas.

—Mira, atiende, escuchas, oye: Se trata de una sencilla máquina de hacer engrudo para pegar las rendijas que haya abiertas en los techos y empalmes de cuantas vías respiratorias y empalmes en los cuerpos de las niñas de rias se hallen en los cuerpos de las niñas de los ojos de las gentes, que por sus pupilas miran, bien teniendo alguna onda, bien alguna hospedería.

—Veo que te ha trastornado la máquina radio-escuchista. Ese atajo de incoherencias que me dices a lo claro indican lo mal que tus pobres cosas se encuentran. ¿Quién lo diría!

—Es que a la máquina esa que te digo, y que sin prisa puedes ir tu fabricando por nombre de pila «narices» y de ese modo no habrá nadie que te diga que una cosa más «sonada» que las narices exista.

—Me has convencido, colega. Ahora si que me sencilla persona un consejo va a darte sin nada de malicia. Tu, en tu aparato de radio que tienes en la cocina, galena tener no debes porque eso no te precisa.

—¿Qué dices! Yo sin galena no puedo estar, guasa viva!

—Lo que falta a ti te hace, te lo juro por tu tía, no es una galena, tonto, es un galeno que sirva, por darse el caso al raro de entender la medicina, para ponerte el cerebro en condiciones.

—No sigas, porque si sigues hablando te daré dos sacudidas en esa bola que tienes por cabeza y verás, lila, que por de antenas mis monas van a salirte en seguida. Esa especie de botijo, mejor dicho, de sandía, que lleva sobre los hombros es sin duda alguna digna de lucir a todas luces cosas raras y no vistas.

—Perdona, no te acalores. Yo, francamente, creía que eras, aunque un poco tonto, nada más radioscuchista; pero veo que pretendes ser un radioscuchista.

Por algunos inter. entom. ANGEL PALANQUÉX

CURIOSIDADES

Patio de los Reyes se llama uno existente en El Escorial, en el que hay seis estatuas celestiales de Josafat, Ezequías, David, Salomón, Jonás y Manasés.

Estas estatuas tienen 17 pies de altura, son de mármol blanco y el cetro y corona que llevan, de bronce dorado.

Estas estatuas y un santo que hay en la fachada, se hicieron de una sola piedra, por Bantista Monogro.

En las inmediaciones de Peralejo, quedan aún restos de esta piedra, en la que se grabada esta rústica inscripción:

Seis reyes y un santo salieron de este canto, ¡Y queda para otro tanto!

La catedral más costosa del mundo, después de la de San Pedro, de Roma, es la de Moscú. Solamente en el decorado se han empleado 900 libras de oro. Tiene 13 campanas grandísimas, y la puerta más grande de la catedral, pesa 13 toneladas y costó 1.250.000 pesetas.

A los niños japoneses se les enseña a escribir con ambas manos.

Las observaciones llevadas a cabo en las regiones donde hay muchas estaciones radiotelegráficas, indican que las ondas de la telegrafía sin hilos molestan le un modo muy singular a las aves.

Aparentemente las gaviotas son las que más sufren, y a muchas palomas les cuesta trabajo orientarse cuando hay estaciones de telegrafía sin hilos en su línea de vuelo.

Este extraño fenómeno se atribuye a algún efecto de las ondas hertzianas, todavía desconocido.

La bandera nacional más antigua que se conoce es la de Dinamarca, que data del año de 1219.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—Coroneles: Don Emilio Urquiola, a la Capitanía general de la primera región; D. Sebastián de la Torre, a la Capitanía general de la sexta región, y D. Manuel Abbad, a disposición.

Teniente coronel D. Lucas Cerdeiro, a disposición.

Comandantes: Don Julio Garrido, a la segunda brigada de la 12 división; D. Adalberto San Feliz, a la zona de Larache; D. Julio del Carpio, al Gobierno militar de Mahón; don Emilio Esteban, a disposición; don José Duque, a disposición; don Manuel Morgado, a disposición; don Alfonso Rey, excedente; D. Francisco Sanguino, a la zona de Ceuta-Tetuán, y D. Emilio Poyg, a la Comandancia general de Melilla.

Capitanes: Don Luis Martín, a la Comandancia general de Melilla, y don Angel Riaño, a la zona de Larache.

Infantería

Don Edmundo Simó, al regimiento de reserva de Barcelona (Cuerpo de Seguridad).

Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales siguientes:

Tenientes: Don Antonio Sarz, don Luis Lorenzo, don Manuel Riaza y don Gregorio Martínez.

Se concede la vuelta a activo al teniente D. Nicolás Murga.

Caballería

Tenientes: Don Rogelio Puig, al Depósito de sementales de la primera zona; D. Porfirio Landínez, al de la quinta; D. Baltasar Rodríguez, al de la sexta.

Alféreses: Don José Gil, al regimiento de Cazadores de Alfonso XII; don Miguel Mediavilla y D. Daniel Linares, a Cazadores de Talavera; don José Cálvez y D. Antonio Gómez, a Cazadores de Albuera; don Santiago Tena, a Cazadores de María Cristina; D. Ignacio Escolá, a Cazadores de Tetuán; D. Paulino de León, a Cazadores de Talavera; don Serafín Díaz, a Cazadores de Alfonso XII; D. Victoriano Hernández, a Cazadores de Castillejos; D. Jesús Gayán, al mismo; D. Ramón del Riego, a Húsares de Pavía; D. Salustio González, al de Cazadores de Almansa; D. Gonzalo Fernández de Córdoba, al de Húsares de Pavía; don Gonzalo Vallejo, a Húsares de la Princesa; D. Jorge Ozores, a Cazadores de Galicia; D. Juan Botana, al mismo; D. Mario Merino, a Cazadores de Almansa; D. Vicente Quintana, a Dragones de Montesa; D. Argimiro Brizuela, a Lanceros de España; D. Pedro Fernández, a Lanceros de Borbón; D. Antonio Esquivias, a Cazadores de Alfonso XII; don Juan Lasquetty, al de Cazadores de Almansa; D. Joaquín Escribano y D. Gonzalo Sánchez, a Húsares de la Princesa; D. Manuel Sánchez, a Lanceros del Príncipe; D. José González, a Cazadores de Almansa; don Fernando de Moctezuma, a Húsares de Pavía; D. Félix Martínez, a Cazadores de Almansa; D. Raimundo Vidaeta y D. Julio Cancio, a Dragones de Numancia; D. Manuel Palanca, a Lanceros de la Reina; don Emilio Esparza, a Cazadores de Treviño; D. Luis López, a Cazadores de Alfonso XIII; D. Joaquín Calvo y don Carlos Pombo, al de Treviño; don Félix García, a Cazadores de María Cristina; D. Antonio Pardo, a Cazadores de Villarrobledo; don Luis Vidal, al mismo; D. Juan Caturla, a Cazadores de Lusitania; don Pedro Vázquez, a Cazadores de Villarrobledo; D. Antonio Peñas, a Lanceros de Borbón; D. Joaquín de Santa Pau, a Cazadores de Villarrobledo; D. Diego Aguilar, a Lanceros del Príncipe; D. Manuel González, a Lanceros de la Reina; D. Oceano Altolaguirre, a Lanceros de Borbón.

Artillería

Pasa a la reserva el teniente coronel D. Pedro de Obregón.

Ingenieros

Los capitanes D. Ambrosio Sasot y

don Julio del Junco, cesan en la comisión que desempeñaban y se incorporarán a sus destinos.

Se concede el pase a situación de excedente al capitán D. Antonio González.

Intendencia

Destinos.—Suboficiales: Don Victorio Oñate, D. Eugenio Gómez, don Joaquín Guisado, D. Rafael Martínez de la Torre, D. Manuel de la Herra y D. Eloy Rodríguez Tejedor, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Larache (nivelación de plantilla); D. Rafael Anaya, al tercer regimiento, y D. Francisco del Prado, al sexto.

Sargentos: A la Comandancia de tropas de Larache, nivelación de plantillas:

Don Eduardo Ortega, D. Félix Maniega, D. David Espinosa, D. Manuel Pérez, D. José Rodríguez, don Alejandro Nieto, D. Francisco Rubio, D. Facundo Martín, D. Eladio Cired, D. Eustasio Caballero, don José Izquierdo, D. Amando Alonso, don Francisco Guarnido, D. Santiago Cáceres, D. Martín Petriz, D. Alfonso García, D. Antonio Gilbert, don Asterio López, D. Julián Hernández, D. Eleuterio Rodríguez, don Francisco Rodríguez, D. Antonio Castillo, D. Antonio Barbudo, don Luis Escribano, D. Eduardo Barco, don Manuel del Val y D. Antonio Matute, al primer regimiento; don Manuel Morales y D. Francisco González, al segundo; D. Florentino Sáez, al tercero; D. Juan José Arenas, D. Domingo Salgueiro y D. Hipólito Lorente, al cuarto regimiento.

Herrador de primera: Don Julián González, a la Comandancia de Larache.

Herradores de segunda: D. Francisco Avlero, D. Julián Rodríguez, don José del Valle, D. Joaquín Lázaro y D. Emilio Álvarez, a la Comandancia de Larache; D. Vicente Vázquez, D. Juan M. Hueso y don Víctor Romero, a la Comandancia de Ceuta.

Forjadores: Don Manuel Márquez y don Eloy Alba, a la Comandancia de Larache.

Los Reyes en Barcelona

El jefe interino del Directorio dijo que el presidente le ha dado cuenta por telégrafo de que el vecindario de Barcelona continuó aclamando a los Reyes.

Por cierto—añadió el vicealmirante Magaz—que el general Primo de Rivera pasó ayer por la tarde a pie por las Ramblas y tomó el te en un establecimiento público.

EXPOSICION DE ESTRASBURGO 1924

MEDALLA DE ORO CLASE 16

MEDICINA Y CIRUGIA

¡ SORDOS ! ZUMBIDOS - DUREZA DEL OIDO

Vencidos: Sin drogas. Sin operación. Sin dolor. Sin pérdida de tiempo

Por aplicación científica de la nueva prótesis auricular de M. G. COURTOIS, especialista de París, 12, RUE CADET (IX), patentado S. G. D. G. en Francia y en el extranjero (patente española número 86.733).

Cincuenta mil aplicaciones

hechas en el mundo entero, y las numerosas atestaciones de satisfacción recibidas diariamente, prueban el valor del método G. COURTOIS.

M. G. Courtois, accediendo a los deseos de su distinguida clientela española, ha resuelto visitar regularmente las grandes ciudades de España.

Para ofrecer a todas las clases solas la oportunidad de conocer su método, y con objeto de convencer a todos los que se sintieran escépticos, M. G. Courtois hará la demostración de su nuevo método a los interesados que le visiten durante su estancia en:

- MADRID: Hotel de Roma, los días 28, 29 y 30 de mayo.
TOLEDO: Hotel Lino, el día 19 de mayo.
VALLADOLID: Hotel Inglaterra, el día 21 de mayo.
BURGOS: Hotel Norte y Londres, el día 22 de mayo.
BILBAO: Hotel Inglaterra, los días 23, 24, 25 de mayo.
SANTANDER: Hotel Royalty, el día 26 de mayo.
ZARAGOZA: Hotel Europa, los días 1 y 2 de junio.
BARCELONA: Hotel Oriente, los días 3, 4, 5, 6 de junio.
Horas de visita: de diez a una y de cuatro a siete. Los días festivos y el día 20, solamente por la mañana.
Condiciones especiales para los pertenecientes al Ejército y a la Armada. (Demostración en español, francés o en inglés).

AVISO MUY IMPORTANTE.—A pesar de su vivo deseo de complacer a todos M. G. Courtois, con gran sentimiento suyo, ruega a los sordomudos de nacimiento se abstenga de visitarle.

Informa a los señores médicos y especialistas, que ejecuta y proporciona gratuitamente cuantos datos y presupuestos les sean necesarios sobre aparatos para la aplicación de la prótesis auricular.

Para conocer las fechas de visitas en su región, dirigir la correspondencia a G. COURTOIS 12, Rue Cadet, París (IX)

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E. FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. — MADRID CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS! CUENTOS DE CASA

La prudencia de Prudencio

—Para andar por el campo, lo más cómodo es la bota de agua—decía el tío Prudencio. Y Polito contestó con sorna: —La mejor bota para el campo es... la bota de vino.

Rieron la ocurrencia y prosiguieron su camino hacia el pueblo. El tío Prudencio, por encargo de la prima Dona, tenía que preparar a Polito de cuanto había acaecido en su casa en ausencia de éste. Encomendóse a la prudencia, que era proverbial en él, y de la que tenía fama en todo el pueblo. Se lo diría en forma que no matara a Polito la noticia.

Polito, un chico simpático, estudiante en Madrid, hijo único, de los más ricos del pueblo, iba henchido de alegría, porque vería a los suyos; mas como le extrañara la llamada de su prima, preguntó al tío Prudencio, por segunda vez: —¿Mis padres están bien?

El otro contestó: —Divinamente. No ocurriré novedad. Y pensaba en el encarguito que le habían dado, recomendándole que no le soltara el «asunto» como un escopetazo, estudiando la forma de quedar bien.

Polito, escamado o intuitivo, volvió a interrogar: —Me parece que usted me oculta algo... —No lo creas. No es nada. —Por San Pancracio, que creo es el patrón de las americanas, acabe de una vez!

—Mira, Polito; pa saber malas noticias siempre hay tiempo de sobra. Pero... Si total no es nada... Na... ¿Te acuerdas de la «Chelito»?... —¡No he de acordarme! Una cupltera, que... El tío Prudencio le interrumpió:

—No, hombre, no; me refiero a la perrita que tú enseñaste a bailar la rumba. Bueno, pues la pobrecita, ¡ay!, ha fallecido.

Y puso una cara compungidísima. —¡Vaya una desgracia! ¿Y para eso anda con tantos preparativos? Tiene usted un corazón más blando que un flan.

—Es que yo me intereso por toas tus cosas, ¡ay! La pobrecita murió achicharrada.

—¿Cuándo ha sido eso? El tío Prudencio, con mucha medida, le fué diciendo: —Hará unos cinco días. Al mismo tiempo que se quemaban los perros de caza, las ovejas, las mulas, toas las gallinas... ¡Qué noche!!!

Polito gritó: —Eso es una barbaridad. Para eso hace falta que se quemara media casa.

—Lo mismo digo yo. Sin el fuego no se hubrían tostao los animalitos, y ahora estarían por esos prados dándose cada verde...

—¡Dios mío, quemarse media casa!!! —¡Sí, sí! Y la otra mitad también. ¡Vamos, toa la finca! Pero, yo no sirvo pa dar malas noticias. Lo peor...

—Dígame todo de una vez. ¡Sea lo que sea!

—Bueno, bueno... Pues el incendio fué tan grande, que se hicieron cenizas las tres casas de enfrente, que también eran tuyas. ¡Qué espanto!

El fuego es horrible. Y to por un triste cirio que prendió una de las bayetas negras que...

—¿Bayetas negras en mi casa?... ¿Acaso mi madre?... ¡Mi padre!

—Lo has acertao. La pobre de tu madre era la difunta... ¡Tan buena como era!

—¡Ay, madre mía! Pero si parece increíble hallándose tan robusta... No sabía que estuviese enferma.

—Y no lo estaba. La mató como un rayo la noticia del suicidio de tu pa... ¡Maldita sea mi lengua!

—¡Mi padre, suicidado! ¡Mi madre, muerta! El incendio... la... ¡ay, que me muero!

Y el pobre Polito cayó sin sentido en los brazos del tío Prudencio. Como ya estaban cerca del pueblo, todos los vecinos acudieron en su auxilio, y le instalaron cuidadosamente en casa de su prima, y ésta le decía al tío Prudencio:

—Usted tiene la culpa del ataque que sufre este desgraciado. Se lo habrá dicho todo de sopetón, y ya se ve el resultado...

—Misté, doña Dona, no me queme más la sangre, que to lo que ha pasado estaba de Dios que tenía que pasar. Yo soy hombre muy cauto y tengo mucha prudencia pa decir estas cosas, y se lo fuí diciendo como el que toma una purga... a traguitos, despacio... ¡con prudencia!

A los dos meses estaba Polito restablecido de su enfermedad. Como en las novelas románticas, cuando volvió en sí hizo la eterna pregunta: —¿Dónde estoy?

Dona le tendió su mano bienhecho-

ra, y con cálido acento cumplió el precepto cristiano; consoló al triste.

Y para que todo no fueran desdichas, Polito, agradecido por tan noble hospitalidad, viendo que no tenía dos pesetas, se enamoró de su prima, que aunque le llevaba veinte años tenía más pesetas que Vanderbilt, y al año terminó tanta tragedia en dulce himeno.

ANGEL CRISTOBAL

12 mayo 1925.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo documentada propuesta de opción a cruz de San Hermenegildo a favor del teniente D. Casto Froix Valcárcel.

Al jefe de la Comandancia de Badajoz, concediendo al hermano de un carabiniere retirado, socio a la Humanitaria, el tiempo necesario para llegar a conocer el paradero de una hermana política.

Al comandante general de Melilla y general jefe de la zona de Larache, interesando la presentación en Málaga y Cádiz, respectivamente, de los tenientes de Infantería D. Francisco Gómez y D. José García Rodríguez, con objeto de sufrir examen para su ingreso en el Cuerpo.

Al capitán general del Departamento de Cartagena, interesando la presentación en Murcia del aspirante Juan García, con objeto de que sea filiado como carabiniere de Infantería.

A los jefes de las Comandancias de Navarra y Baleares, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Francisco Alonso y Francisco Domínguez.

Al ídem de la ídem de Estepona, desestimando instancia del cabo de nombre Juan Simal, solicitando cursar en los Colegios seis meses de estancia en el extranjero con los demás aspirantes a cabos.

Al ídem de Cádiz, accediendo al cabo solicitado en instancia por el Juan Morales Salazar.

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Su admiradora y amiga y La muerte del ruisenor.

COMICO.—A las seis y media, Amanecer. A las diez y media, La dama del arriño.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Los campanilleros. A las diez y media, El juramento de la Primorosa.

PAVON.—A las seis y media, Don Quintín el amargoso. A las diez y media, Sangre de reyes.

CISNE.—A las seis, El rey que rabió. A las diez y cuarto, Las golondrinas.

INFANTA ISABEL.—Tarde y noche, Lolita Méndez y gran compañía de variedades.

NOVEDADES.—A las siete y a las diez y media, Las cosas del mundo y grandes atracciones.

SPIEDUM

Pi y Margall núm. 5 CAFE-CERVECERIA

Elegante salón de te.—Te completo, con pastas y pasteles. 1.50

Te y lunches de encargo HASTA PARA quinientas personas.

Conciertos de seis a ocho y de diez a una.

QUINTETO JERMIN

Sindicato de Febridad.—Barbieri.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará un muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Lo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal, fionia.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Amber	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo al Ajenjo	1,00	7,00
Anísido, id. al Anísido francés	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al		

Caja de una ampolla

Caja de diez ampollas

Benedictino	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumelín, análogo al Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, id. al Néctar verde, id. al idem verde	1,00	7,00
Pipermin, análogo a la Sinebrin	1,00	7,00
Ginebra	1,00	7,00
Wisky, al Wisky	1,00	7,00

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIÉNICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21; Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVÍA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERÁN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTÍSIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PÚBLICO.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don.....

Cuerpo.....

empleo.....

pueblo.....

provincia.....

Desea suscribirse a este periódico a partir de.....

(Fecha y firma)

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.--Madera Baja, 3

APARTADO 329.---MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REÚNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** e éctivas,

completamente desembolsado,

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.

Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 43 -- MADRID



MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

IMPANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

SUCURSALES ATUCHA, 31 duplicado

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca. Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364

RELOJ

GRAN

PULSERA

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas.....	95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.....	250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas.....	90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.....	225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas.....	80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.....	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señoras, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos

VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 51-94 M.

MADRID

Anuncie usted en EJERCITO Y ARMADA

Gran diario militar de la tarde